CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE COOPERACION DE LA RIAL

Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades de Cooperación Bilateral de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario **electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta**.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.

Información general de la actividad de cooperación:

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita in-situ
Institución Solicitante: (Responde este cuestionario)	MINISTERIO DEL TRABAJO - Proyecto de Erradicación de Trabajo Infantil
Institución Proveedora:	RIAL - DIRETIPPAT
Tema y objetivo general de la cooperación:	Intercambio de experiencias en torno al trabajo para prevenir y erradicar el Trabajo Infantil en Ecuador y Panamá.
Fecha y ciudad(es) de realización:	Panamá del 22 al 26 de septiembre del 2014
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	Cindy Saquicela Bermeo

Sección I - Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

   Si_ x No ____

   Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en esta casilla cómo se dio esta socialización, a quienes se dirigió y especifique si se realizaron actividades de capacitación.

   La socialización fue dirigida a los técnicos del PETI, durante la reunión de fin de gestión en diciembre de 2014.

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

   Si No x

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si____ No x

Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si____ No x

Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.

Sección II – Seguimiento a "Pasos a Seguir"

Para las siguientes preguntas por favor consulte el **Informe Final** de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

1.- Compartir experiencias en relación a la metodología de trabajo entre el PETI y DIRETIPPAT 2.- Retroalimentación en cuanto al proceso de la contratación de adolescentes protegidos o trabajo permitido para adolescentes. 3.- Mejorar la articulación interinstitucional para la Restitución de derechos de los NNA.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

La coordinación interinstitucional a través de las Mesas ETI a nivel cantonal, provincial o distrital. La socialización del Manual de Gestión con GADs para la prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en espacios de competencia Municipal. Apoyo y coordinación por parte de la Gerencia PETI.

7. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

1.- El fortalecimiento del CIETI (Mesa Nacional) 2.- Lograr que el Proyecto de Erradicación de Trabajo Infantil se vuelva una Dirección dentro del MDT. 3.- Incrementar el número de técnicos por territorio y personal capacitado para trabajar con los casos tal como se observó en la DIRETIPPAT.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los "Pasos a Seguir" que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

No

Sección III – Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

1.- Absorber nuevos aprendizajes para integrarlos al trabajo del PETI.
2.- Implementar las experiencias de coordinación del DIRETIPPAT a nivel interinstitucional en el PETI a través de las MESAS ETI de cada territorio.

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio
Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican

x Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades

____ Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades

____ Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones

____ Definición de nuevos procedimientos internos

x Diseño o modificación de actividades de capacitación

____ Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo

____ Definición o reformulación de políticas públicas

x Otro (especifique a continuación) Mejorar las acciones internas para agilizar el proceso de regularización o sanción de los casos de Trabajo Infantil identificados.

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades: Se ha implementado un proyecto de capacitación y empleabilidad denominado "Más jóvenes al empleo" para adolescente y jóvenes, cuyo fin es lograr que los beneficiarios puedan adquirir destrezas y aprendizajes que les brinden mayores oportunidades a nivel laboral. Los jóvenes beneficiarios deben estar en condiciones de vulnerabilidad y muchos de ellos deben ser casos identificados en Trabajo Infantil.

Estamos en proceso de transición para pasar de charlas informativas con componentes de sensibilización, a talleres de sensibilización. La intención es procurar que los grupos de cada taller sean pequeños y de esta manera lograr un mejor acercamiento y reflexión de los temas.

A nivel interno se hacen seguimientos de los casos inspeccionados, se han puesto tiempos para el cumplimiento de procesos, los inspectores apoyan con la entrega de información, se ha mejorado el abordaje a los NNA identificados por parte de los inspectores.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

1.- Permitió la adquisición de nuevas experiencias dentro de un ambiente laboral diferente, compartir metodologías de trabajo importantes para incorporar a nuestro trabajo diario.

2.- Implementar modelos de seguimiento a través de las Mesas ETI y mejorar las articulaciones Interinstitucionales.

Sección IV – Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

___ Excedió las expectativas x Mucho ___ Medio ___ Bajo ____ No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

___ Muy alto x Alto ___ Medio ___ Bajo ____ Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

1.- El apoyo de la OEA para el intercambio de las experiencias laborales con otros países permite mejorar nuestros aprendizajes para ejecutar nuevas metodologías en territorio, y motiva nuestro desempeño. 2.- La experiencia en Panamá, nos dio una nueva visión sobre otros aspectos concernientes al Trabajo Infantil. 3.- Es importante poder contar nuevamente con estas experiencias para fortalecer nuestro trabajo, enseñar y aprender sobre nuestro procedimiento.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Planificar y dar oportunidades de realizar más visitas e intercambios de experiencias laborales en otros países para los técnicos de territorio. La posibilidad de ejecutar los informes de las experiencias conjuntamente para poder hacer una observación de las actividades desarrolladas. Hacer retroalimentaciones con los compañeros de otros países a los que se visitaron, y que ellos puedan visitar también nuestro país y conocer sobre nuestro trabajo en territorio.

MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!

Por favor envíe su respuesta a: María Claudia Camacho, Coordinadora de la RIAL, por correo electrónico, mcamacho@oas.org, dentro del plazo establecido.

Si tiene cualquier inquietud no dude en contactarnos a ese correo electrónico o por teléfono: (1202) 370-5439